



IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA DE PANAMÁ
INSTITUTO PANAMERICANO



**“El IPA, en el Bicentenario de la Nación, celebra
115 años promoviendo la paz y la esperanza.”**

Circular ADM/003/2021

30 de marzo de 2021

Respetados Padres de Familia y/o Acudientes del Instituto Panamericano

Reciban un saludo fraternal de nuestra parte y muchas bendiciones de nuestro Dios para ustedes y sus familiares.

Mediante acuerdo de la Dirección General y la Asociación de Padres de Familia y acudientes del Colegio, se aprobó los siguientes ajustes:

Seguro de Accidente Estudiantil (2021)

El costo original pagado por el seguro de accidente estudiantil, en la matrícula, fue de **B/.15.00** por estudiante, sin embargo, el mismo será ajustado a **B/.10.00** por cada estudiante. La diferencia de **B/.5.00** restantes, se reflejaría como abono a la mensualidad del mes de marzo de 2021.

Para los estudiantes que pagaron la anualidad 2021, se procederá con la devolución por medio de transferencia bancaria, para tal efecto, se hará un enlace en la página web del colegio, para que los padres de familia y/o acudientes, puedan proporcionar la información requerida para el pago:

1. Entidad Bancaria
2. Número y tipo de cuenta
3. Nombre del o los estudiantes
4. Código de estudiante

Devolución de la cuota 2020, del Seguro de Accidente Estudiantil

La devolución por parte de la Compañía Aseguradora, por los meses que no se utilizó el seguro, debido al inicio de la Pandemia del COVID-19, dio como resultado un crédito que permitiría acreditar a padres de familia y acudientes, la suma de **B/.4.41** mediante transferencia bancaria, manteniendo de igual manera, un enlace en la página web del colegio.

Deben proporcionar la siguiente información requerida para el pago correspondiente:

1. Entidad Bancaria
2. Número y tipo de cuenta
3. Nombre del o los estudiantes
4. Código de acudiente

La información requerida se estará recibiendo del 5 al 30 de abril de 2021.


Licda. Estela Carrasquilla
Directora Administrativa

Ec/mph

